

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SALARIO MÍNIMO

Señor Director:

El salario mínimo constituye un precio clave en la economía; determina el valor mínimo (un piso) al cual se transa el tiempo de las personas en el mercado laboral. Por tanto, su fijación, y más particularmente, su velocidad de ajuste, no son inocuos.

Es cierto que como país tenemos grandes desafíos en términos de pobreza (sobre todo de la denominada pobreza multidimensional) y de distribución del ingreso, pero no podemos aspirar a mejorar estas variables solo a partir de la fijación del salario mínimo. Es por lo mismo, que la política de salario mínimo debemos mirarla como parte de una estrategia, en donde puede ser mirada como un factor coadyuvante, más no como una bala de plata.

Así las cosas, además de mantener una política de salario mínimo prudente, debemos seguir fortaleciendo las transferencias monetarias directas focalizadas al mismo tiempo que hacemos más eficiente el gasto público. Además, políticas laborales como el subsidio a la contratación de mano de obra, que han mostrado su efectividad en el pasado, permiten apuntalar los ingresos de las familias, a la vez que fortalecen el dinamismo del empleo en la economía.

Rodrigo Montero,
Decano Facultad
Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile